EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI Palma de Mallorca sábado 16 de Julio de 1892 **Núm. 11630**

Políticos de antaño

El Capitán de dragones del regimiento de Lusitania

En tanto que en las provincias de España se propagaba el incendio de la rebelión contra los franceses, en la capital de la Monarquía no se escuchaba más que el rumor del descontento y oculto deseo de que llegase un momento propicio de poder expulsar del corazón de la Península las legiones invasoras que dictaban leyes á su antojo, á las cuales se sometía el pueblo madrileño á su pesar.

Y era lo más doloroso ver la docilidad con que se congregaban para tributar sus homenajes al Gran Duque de Berg, los Generales, los cuerpos de Casa Real, guardias de Corps, Españolas y Walonas, la guarnición de Madrid de infantería y caballería, Inválidos y Ayudantes de plaza y los reales cuerpos de Artillería é Ingenieros. Estos fueron los primeros que humillaron la cervíz al Delegado imperial, cuyo vengonzoso ejemplo fué imitado por los Grandes de España, Consejo de Castilla, el de la Inquisición, el de Indias, el de Ordenes, el de Hacienda, la villa de Madrid con su Corregidor, la Secretaría de Estado, la de Gracia y Justicia, la de Guerra y Marina, la asamblea de la orden de Carlos III, presidida por el señor Patriarca, y todos los empleados de Palacio.

El pueblo contemplaba con dolor y vergüenza estas pomposas recepciones, que iban tristemente acompañadas de discursos laudatorios en elogio del que pocos dias antes había ametrallado al pueblo indefenso que pedía la independencia de su patria.

***

El día en que debia presentarse á tributar estos homenajes la guarnición de infantería y caballería de Madrid, se encontraban reunidos en su cuartel el Coronel y la oficialidad del regimiento de dragones de Lusitania. Vestían de rigurosa gala, dispuestos á presentarse al Gran Duque de Berg con la compostura debida á tan grave y respetuosa solemnidad.

Entre los oficiales se hallaba presente el Capitán de la primera compañía de dicho regimiento, D. Gregorio de Cáceres, hombre de unos cuarenta años de edad, de figura marcial y arrogante, de espíritu resuelto y poco dado al disimulo, de palabra fácil y de condición altanera, sin que por eso faltase á la disciplina; pero el Coronel, D. Ramón de Avilas, le miraba siempre con prevención, porque desde los sucesos del Dos de Mayo profería en alta voz frases y sonceptos contra los invasores y contra los que los toleraban, que sonaban mal en los oidos del jefe superior que estas cosas escuchaba.

Llegó el momento en que debían salir del cuartel para dirigirse á Palacio, á fin de cumplimentar á Murat, y dijo el Coronel, dirigiéndose á toda la Oficialidad que le rodeaba.

—En marcha, por orden de graduaciones según Ordenanza.

El Capitán D. Gregorio de Cáceres se colocó entonces delante de su Coronel, y con la mano puesta en la visera del casco, le dijo estas palabras:

—He sido llamado al cuartel en traje de gala, y he obedecido las órdenes de mi Coronel para no ser tachado de inobediente; pero ahora que conozco el objeto de su mandato, no creo faltar á la Ordenanza si le pido licencia para permanecer en el cuartel y no acompañar á mi jefe y á mis compañeros.

El Coronel miró atónito al Capitán de dragones. Conocia su temple, sospechaba cuál era el motivo de la petición, y temiendo una contestación desabrida, se limitó á preguntarle:

—¿Se ha puesto usted malo?

Y repuso el Capitán:

—Esa sería mi excusa, si tuviera la costumbre de mentir; pero como me encuentro bueno y sano, responderé á mi Coronel que no los acompaño porque no estoy dispuesto á rendir acatamiento á los enemigos de mi patria.

Encaróse el Coronel con su interlocutor, y le dijo con altivez poco disimulada:

—Esa es una reconvención á mi persona y á los dignos oficiales que me siguen.

—Mientras no me proponga—respondió el Capitán—quebrantar la voluntad de nadie, puedo expresar la mía sin agraviar á mi Coronel ni á mis compañeros.

El Coronel, después de una breve pausa y de haber mirado á su oficialidad, que manifestaba en el semblante que no habían sido de su agrado las palabras del Capitán, respondió con acento grave:

—Permanezca usted en el cuartel, como lo solicita, pero arrestado en el cuarto de banderas, hasta nuevas disposiciones mías.

—Serán acatadas las órdenes de mi Coronel.

Y dando media vuelta, se retiró al cuarto de banderas.

***

Allí permaneció dando paseos y conversando algunas veces con el Oficial de la guardia de prevención, quien amistosamente, si no le reconvenía, le manifestaba que no convenía decir tan claramente las cosas, ní singularizarse, al ver que todas las autoridades y corporaciones de Madrid habían rendido pleito homenaje al Delegado del Emperador.

Las respuestas del Capitán de dragones fueron siempre enérgicas y destempladas, y su compañero, para corroborar su aserto, le indicó que leyera el impreso que estaba sobre la mesa del cuarto.

Cogiólo el Capitán, y vió con asombro que era el discurso que había pronunciado D. Miguel José de Azanza, en la apertura de la Asamblea de Notables españoles reunidos en Bayona, de la que era Presidente.

Al leer los ditirambos que dirigía al Emperador, y que le llamaba regenerador de España, no pudo contener su arrebato y despedazó el impreso, apellidando traidores á todos los individuos de la Asamblea de notables.

***

Terminada la recepción, penetró en el cuarto de banderas el joven cadete D. León Aznar, cuñado del arrestado, el cual le dijo que fuera á ver á su hermana, esposa del oficial, y le mandase con el asistente el uniforme de diario y los demás arreos de campaña, y así se verificó.

Después del toque de retreta conversaron los dos cuñados secretamente. Manifestó el Capitán á su hermano político que se hallaba resuelto á no tolerar por más tiempo al Gobierno intruso, y le encareció la necesidad que había de insubordinar á su compañía para que aquella misma noche montase á caballo y le siguiese para proclamar la independencia de España fuera de los muros de Madrid.

El cadete, un tanto irresoluto al principio, fué cobrando ánimo, y después del toque de silencio, como era cadete de la misma compañía y dormía en el cuartel, se dió maña para prevenir á los soldados de la primera compañía, que resueltos y animosos se aparejaron para seguir á su Capitán.

Con efecto; á la una de la madrugada, la primera compañía del regimiento de dragones de Lusitania, atropellando á la desprevenida guardia de prevención, salía del cuartel sin hacer ruidosas aclamaciones, y á la sordina lograron los insurrectos salir al campo, y emprendieron el camino de Cuenca, donde esperaba el Capitán encontrar prosélitos que le secundasen. Lo notable fué que no salieron tropas de Madrid para perseguir á los sublevados.

Tengo á la vista copia del oficio original que el Coronel dirigió al Capitán general de la provincia. Dice así:

«Excmo. Sr.: Penetrando del sentimiento que mi honor exige, paso á noticiar á V. E. que el Capitán de la primera compañía del regimiento de mi cargo, D. Gregorio de Cáceres, se ausentó ayer de esta plaza sin conocimiento alguno de los jefes de ella ni mío, llevándose consigo á su cuñado, cadete de la misma compañía. Es el único que hasta ahora, en la clase de oficiales (ni aún en la de sargentos) ha faltado á los deberes y constancia que en todo tiempo ha observado este regimiento, cuya razón ha obligado á toda la oficialidad á representarme con general bochorno, y lo sensible que le sería volver á alternar con un oficial que, olvidado de los deberes de su clase distinguida, ha dado margen á una indisciplina que pudiera traer desórdenes en los demás individuos; por lo cual y para que sirva de ejemplo en unas circunstancias como las actuales, soy de sentir conviene tenga V. E. la bondad de elevarlo á noticia del señor Lugarteniente general del reino, para que S. A. S. se sirva dar por vacante el empleo de dicho Capitán, y se proponga al que corresponda este ascenso...»

Y puso al margen del oficio el Capitán general Negrete:

«Daré parte de la ausencia del Capitán y del cadete y de la sublevación de la compañía, que omite el oficiante, para que sea castigado por su falta de vigilancia y por su atrevimiento en omitir lo esencial.»

***

Súpose después que los dragones sublevados habían cometido muchos excesos en los pueblos de escaso vecindario, por donde transitaron; que en Belmonte derribaron puertas, asaltaron casas para entregarse á todo géneros de pillaje; que penetraron en la hacienda de un rico labrador, que huyó con su familia temeroso del saqueo, y que asesinaron á un anciano de setenta años, que creyéndose amparado por el respeto que inspiraba su ancianidad, pensó que respetarían su vida; pero sucedió lo contrario. No encontrando aquella desenfrenada soldadesca el dinero que supusieron, vengaron el desengaño con la muerte de este desdichado.

El Capitán D. Gregorio de Cáceres y el cadete tuvieron que fugarse y abandonar á unos soldados sin freno, que lo primero que hicieron cuando se vieron en el campo fué conspirar contra la vida de su jefe.

Triste cosa es apuntar estos lunares que afearon el alzamiento; pero la historia debe narrarlo todo.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

El cólera

Dice un telegrama de San Petersburgo, que el dia 7 del corriente falleció del cólera morbo asiático en Kasan, un conductor del tranvía de aquella ciudad, que no ha habido después ningún otro caso y que las autoridades toman las medidas más enérgicas para impedir se propague la epidemia.

En el mismo dia 7 hubo en Saratoff cinco nuevas invasiones. De los casos existentes se han restablecido tres, han fallecido once, quedando todavia 40 enfermos.

En Simbirsk no ha habido aún invasión alguna.

En Astrakan había en los hospitales 38 enfermos de la epidemia y 74 en el puerto.

De los 37 atacados que ingresaron el día 6 en los hospitales de Baku, se han salvado 6, fallecido 18, quedando ahora un total de 179 enfermos. Fuera de los hospitales han ocurrido en aquella ciudad hasta ahora 94 defunciones.

En el hospital de coléricos de Tiflis fallecieron dos atacados y quedan aún siete.

En las demás poblaciones del Cáucaso no ha habido hasta la fecha más que algunos casos aislados.

Las comisiones especiales enviadas desde San Petersburgo al teatro de la epidemia hacen los mayores esfuerzos para hacer cumplir las disposiciones sanitarias. Lo mismo sucede en la capital cuyo municipio ha votado la suma de 200.000 rublos para atender á los gastos que ocasione la aplicacion de aquellas disposiciones.

Los barcos procedentes de Odessa, la Crimea y del Cáucaso son sometidos á rigurosa observación sanitaria.

Telegrafian de Larnaca que todos los buques procedentes de los puertos de la Siria, situados entre Beyrout y Jalfa quedan sujetos á rigurosa cuarentena.

De Zeheran, que se ha presentado el cólera en Semnan, ciudad situada á 136 millas de aquélla, que en el Korassau Septentrional continúa la epidemia haciendo estragos, y que se ha presentado ésta en Ardekun y en otras plazas en las cercanías de Yezd, en donde, lo mismo que en Euseh, han ocurrido algunas invasiones.

Las huelgas en los Estados Unidos

El sangriento conflicto ocurrido en Homestead (Estados Unidos) en los dias 5 y 6 del corriente mes de julio, y cuya primera noticia nos transmitió á raiz de los sucesos nuestro corresponsal especial telegráfico, colma la medida de cuanto pudiera pedirse hoy en materia de motines populares, y casi reduce á la categoría de jueños de niños el tumulto de las verduleras de Madrid, la sedición anarquista de Jerez y hasta las ravacholadas de París.

He aquí los detalles de estos extraordinarios sucesos:

Ante ciertas exigencias de los obreros de la fábrica metalúrgica de los señores Darnegie, de Homestead (Pesnylvania), los patronos se decidieron á sustituir á los huelguistas por otros obreros que no pertenecían al Sindicato.

Al mismo tiempo, para proteger á éstos la sociedad contrató un fuerte destacamento de policía por medio de la agencia Pinkerton, que se encargó de ejercer la debida vigilancia sobre el personal y sobre los talleres tanto del dia como de noche.

Con ese objeto salieron, pues, de Pittsburgo el 5 por la madrugada trescientos agentes de policía acompañando á los nuevos obreros en dos grandes embarcaciones remolcadas por un vapor.

Llegados á Homestead, donde contaban desembarcar á favor de la noche, se encontraron las márgenes cubiertas por millares de hombres, mujeres y niños, armados en su mayor parte de palos y revólvers. Entónces se decidió esperar el día para el desembarque, pero tal tentativa fué infructuosa, porque los amotinados repelieron á las embarcaciones hacia la mitad del rio.

Tras un instante de calma, partió de á bordo un tiro que fué la señal de una descarga general durante diez minutos. Los huelguistas fueron rechazados varias veces, pero trescientos de los más determinados avanzaron de nuevo é impidieron el desembarco.

Siete obreros y cuatro agentes de policia habían caido muertos, y sobrevino otro momento de tregua. Los agentes se refugiaron bajo cubierta mientras los barcos fondeaban á veinte metros de la orilla.

Los huelguistas celebraron consejo y juraron no dejar entrar á ningún «detective» en las fábricas. Un grupo de aquellos fué á destruir una escatacada que rodea los talleres, á fin de impedir que sirviera de punto de apoyo á la fuerza de policía.

En este estado quedaron las cosas hasta la mañana del día, en que, á eso de las siete, se renovó el combate.

Cincuenta agentes que intentaron desembarcar fueron rechazados vigorosamente. Se siguió otro rato de calma, que los obreros aprovecharon para levantar unre ducto en la orilla con barras y planchas de hierro. Allí se parapetaron mil hombre, dispuestos á hacer fuego. Otros se apostaron á la entrada de las fábricas, y otros salieron á inspeccionar los trenes que llegaban á Homestead.

Determinados los «detective» á imponerse, hicieron otras dos tentativas enérgicas para deeembarcar; pero de nuevo fueron en ambas rechazados, mientras las turbas, en el paroxismo del furor, gritaban: «¡Venguemos la sangre derramada!»

A las once, los huelguistas vertieron petróleo en el río con objeto de quemar los barcos; además, situaron un cañón en una colina y desde allí hicieron fuego con metralla contra los agentes.

El sheriff telegrafió al Gobernador de Pensylnania lo siguiente:—«Situación grave. Me encuentro á merced de cinco mil huelguistas. Es inevitable un degüello. La casa del médico está convertida en un hospital.»

Un despacho posterior pinta todavía más grave la situación.

Los huelguistas levantan nuevas trincheras, y se proveen de armas y municiones. Al ver acercarse á las embarcaciones de la policía un vapor, con bandera americana, que llevaba refuerzos, hicieron una descarga general, matando á un piloto: un «detective» que cayó al agua, se ahogó.

A aquellas horas se hablaba de diez muertos y once heridos, pero no se sabía el número exacto.

Por otra parte telegrafían de Pittsburgo el mismo dia 6:

«La situación en Homestead continuaba agravándose esta tarde. Los agentes de policía se encuentran en una posición muy peligrosa, expuestos á los tiros de fusil y de cañón, al incendio y á los cartuchos de dinamita que les arrojan los huelguistas.

Estos, además, se ocupaban en enchufar tubos desde un depósito de petróleo, á fin de verter este inflamado hasta los barcos.

Hallándose en el fondo de ellos amontonados los «detectives» un cañonazo causó varias averías en los cascos.

A las cuatro y cuarto llegaron á Homestead dos mil obreros de las fábricas de Soute Side, de Pittsburgo, con banderas y pendones, para prestar socorro á los huelguistas.

La excitación es extraordinaria, y los habitantes de Homestad distribuyen armas que tambien llegan de Pittsburgo y de Mackeesport.»

El día 7 se supo en Pittsburgo que los agentes de policía habían capitulado. Los huelguistas permitieron desembarcar, pero en seguida se apoderaron de ellos y los pusieron presos, no sin antes pasarlos por las calles y maltratarlos el populacho de una manera cruel.

Según las últimas noticias, los muertos han sido once obreros y nueve agentes; los heridos trece y veinticinco respectivamente, durante la lucha, pues en las calles fueron heridos más de cien agentes.

Noticias

Un periódico francés de la circulación y buen nombre de que disfruta *Le Gaulois* de París, publica una carta de Montbrison, en la que se dice que Ravachol no ha sido guillotinado, sinó que logró fugarse de la cárcel y que la persona que en lugar de Ravachol ha sufrido la pena capital, es otro reo de muerte, á quien se ha hecho pasar por el famoso anarquista.

¿Cómo pudo ocurrir este hecho? De la manera más sencilla. El preso condenado á muerte fingió querer reconciliarse con la religión: hizo llamar á un sacerdote, á quien confesó todos sus crímenes. De pronto se arroja al cuello del desprevenido abate, á quien extranguló; le despojó de sus hábitos talares, con los que se vistió el criminal; se puso el sombrero del capellán, é inclinándolo sobre los ojos, para no ser reconocido, salió tranquilamente del calabozo sin que le reconocieran los carceleros.

Después, para que la justicia se cumpliese y el secreto no se divulgase, se trasladó por la noche á la cárcel de Montbrison á un condenado á muerte, verificándose la ejecución como si el guillotinado fuese el mismo Ravachol.

Tal es la originalísima novela que nos cuenta *Le Gaulois*.

Ha desaparecido de Figueras un teniente del batallón de cazadores de Figueras, de guarnición en dicha ciudad, ignorándose su paradero,

La misteriosa desaparición de ese militar es objeto de variados comentarios.

Otra prueba de palomas mensajeras, se verificó el miércoles en Valencia con diez de estas, procedentes del palomar central militar de Guadalajara, á cargo del cuerpo de ingenieros. A las cinco de la mañana soltaron las diez palomas en la azotea de la Lonja, y según telegrama recibido el mismo dia. dichas aves llegaron á su destino á las diez y quince de la mañana, recorriendo por lo tanto, los 270 kilómetros que dista Valencia de Guadalajara, en línea recta, con una velocidad media de 52 kilómetros por hora. Se puede considerar esta experiencia como notable, teniendo en cuenta la calurosa estación que atravesamos.

Por haber salvado la vida de varias personas en la inundación de Torres Cabrera (Córdoba) se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito militar al primer teniente de la Guardia civil don Luis Iribarren y Elías; y por el descubrimiento de malhechores al segundo teniente D. Juan Alcubilla y la sencilla á los cabos del mismo instituto Juan Fernández Amayo y Nicolás Alderete.

En Lóndres circula el rumor de que el gobierno inglés ha entablado negociaciones para obtener del español la cesión de la isla de Lanzarote, es decir, una de las Canarias más próximas á la costa occidental de Africa.

La *Frankf aster Zeitung* recoge el rumor y comentándolo, dice que la pretensión británica será muy combatida en España, porque la compasión de Gibraltar por los ingleses es una espina clavada en el corazón de todos los españoles, y estos no han de avenirse á que la Gran Bretaña obtenga ventajas á costa de la nación española.

La prensa de Barcelona censura al cuerpo de vigilancia de aquella ciudad, en vista de que nunca se prende á los autores de gran número de robos y atentados que ocurren, resultando imaginarios los aparatosos servicios que el jefe del cuerpo hace publicar en algunos periódicos diciendo que se han aprehendido tantos ó cuantos sujetos de malos antecedentes, pues no deteniéndolos *in fraganti* son puestos en libertad al cabo de tres días.

La montaña del Tibidabo, en Barcelona, presenta varias grietas, siendo éstas cada día más numerosas.

Los habitantes de las cercanías temen que aparezca un volcán en el Tibidabo.

Parece que en Lorca (Múrcia) se ha establecido un arbitrio municipal de 10 céntimos á toda persona que salga á tomar el fresco por la noche, sentada en medio de la calle.

Los despachos de Buda-Pesth niegan que en el descarrilamiento de un tren de viajeros ocurrido el juéves entre las estaciones de Kealkapolua y Lucas resultasen numerosas víctimas, como han pretendido algunos periódicos.

Solamente el fogonero quedó muerto en el acto, y el maquinista herido de gravedad.

Ninguno de los viajeros sufrió daño alguno.

Por circular de la Dirección general del Tesoro se dispone que los delegados de Hacienda no pongan obstáculos á la admisión de las cuentas de redención á los desertores indultados, como comprendidos en la ley de 22 de Julio de 1891.

El alcalde y secretario de Pinos Genil (Granada) han sido entregados á los tribunales, por ser el primero guarda de consumos al mismo tiempo que alcalde, y recaudador del impuesto el segundo, cobrando como tales empleados sus respectivos haberes de los fondos del municipio.

Ha sido capturado el individuo que hace pocos dias dió muerte á su mujer y á su hijo en Santorcaz.

En la corrida verificada el sábado en Pamplona se promovió al correrse el sexto toro grandísimo escándalo por mandar tocar el presidente á banderillas. El público protestó y comenzó á arrojar á la plaza multitud de objetos, arrancando los asientos de los tendidos, en medio de una gritería enorme.

El gobernador recorrió el tendido arengando al público que lo aplaudia. Después de permanecer el toro dos horas en el redondel, salieron de nuevo los toreros para banderillearlo, reproduciéndose el escandalo y arrojando piedras y asientos á la plaza. A voz de pregón se publicó entónces un bando previniendo al público que si no cejaba en su actitud sería retirado el toro al corral. Los chicos continuaron la lidia, despachando á la res el matador Antonio Guerra, *Guerrita*.

La subcomisión de la batalla de flores que se verificará en Valencia durante la féria proyecta construir en el paseo de la Alameda una tribuna de seis metros de largo por cuatro de ancho, destinada exclusivamente para la prensa.

En Castellón se ha verificado en la plaza de toros un certámen musical, en el que han tomado parte nueve bandas de los pueblos de aquella región. La fiesta resultó excelente, habiéndola presenciado más de 8.000 espectadores.

Según se anuncia en la *Gaceta*, el consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación una nueva série de billetes de á 1.000 pesetas, que lleva la fecha de 1.° de Julio de 1884, sin que esto dé motivo á la recogida de los que circulan actualmente de la misma serie, pero de otras emisiones.

Dicen de París que ha disminuido mucho en Francia la venta de *Champagne*.

Añaden que es causa de esto la denuncia de los tratados comerciales entre España, y aquella nación.

Como pruebra de ello se consigna el que la exportación de dicho vino para España, ha disminuido en 2.300.000 botellas, á partir del 1 de Febrero último, comparado con igual período del año anterior.

El fiscal de la audiencia de Valencia en el escrito de conclusiones provisionales, estima que debe imponerse la pena de muerte á la gitana Teresa Bustamante por sustracción y asesinato la noche del 30 de Marzo último del menor Emilio Santiago Escudero, hijo de Pascual, con quien aquella había sostenido relaciones íntimas y del que quiso vengarse por haberla abandonado hacía mes y medio.

La dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha acordado que hasta nuevo anuncio las concesiones de azogue que se hagan á la industria nacional en la forma determinada por la circular de 29 de Diciembre de 1873, sean al precio de 154 pesetas 69 céntimos cada fraseo con 34 kilógramo 507 gramos de dicho metal.

Ha sido dejado suspenso de empleo y sueldo, y sometido á los tribunales, un empleado de la administracion de Correos de Barcelona, á quien se entregó un pliego de valores declarados por valor de 500 pesetas, que no llegó á su destino, por lo que la persona que lo depositó en dichas oficinas formuló la correspondiente reclamación.

Parece que el empleado suspenso ha confesado que además de esa sustracción había realizado otras, equivalentes todas á mil pesetas.

Un hombre (ó animal racional), llamado Francisco Suarez Perez, ingresó el domingo en la cárcel de Madrid por haber fracturado á su esposa una costilla de una coz que le pegó cuando la pobre mujer se hallaba tomando el fresco, sentada á la puerta de la casa número 7 de la calle de los Abades, donde habitaba el pacífico matrimonio.

En la última sesión de ia Academia de Medicina de París, uno de aquellos sabios preconizó las excelencias de un nuevo procedimiento de devolver las facultades vitales á los ahogados, en estado de muerte aparente.

Este procedimiento consiste, en agarrar fuertemente, con un pañuelo entre los dedos para que no se escurra, la lengua del paciente y estirársela con enérgicos movimientos rítmicos de atrás adelante, para lo cual se le tendrá abierta la boca por medio de una cuchara ó cualquiera otro objeto apropiado.

El efecto é importancia de esta operación depende de la influencia poderosa que la excitación en la base de la lengua y sobre todo su tracción ejercen en el reflejo respiratorio.

El sabio en cuestión, Mr. Laborde, cree que este procedimiento debiera vulgarizarse sin perjuicio de los otros remedios usuales en semejantes casos, y especialmente el de Sylvester, que consiste en bajar y subir varias veces, tambien con movimientos ritmicos, los brazos del abogado.

La Academia de Medicina concluyó por acordar que el método se comunicase á todas las Estaciones de Salvamento de náufragos, y nosotros consideramos deber de la prensa propagar su conocimiento.

El dia 1.° de agosto se celebrará en Blois el congreso anual de médicos alienistas, en el cual se tratarán varias interesantes cuestiones, en especialidad la del secreto profesional en medicina mental y la de las colonias ó casas de locos.

Tomar á pecho las cosas.

Contestando el príncipe de Bismarck á una alusión que delante de él se hacia á la batalla de Sadowa (contra el Austria), dijo: «No volveremes á ver una batatalla de Sadowa; pero hay que prepararse á ver otra jornada de Sedan.

En el mes de junio las Aduanas han producido en Francia 3.511.000 francos menos que lo calculado en el presupuesto; y la baja con relación á junio de 1891 ha sido de 6.576.000 francos.

De Cerbere dicen que desde la expiración del *modus vivendi* con España en 1.° de julio reaparece por allí el contrabando. Cerca de la Junqueaa, en Pla de Molina, los carabineros españoles han recogido 6 carros cargados de sederias y de otros géneros de valor introducidos desde Francia fraudulentamente.

En la noche del 5 se quemaron las grandes bodegas de vino de Burdeos marca Chateau Latour. Las pérdidas ascienden á 600.000 fraucos.

El tribunal de la Reina, de Londres, falló el dia á un pleito muy curioso.

Existe allí una Compañía que se fundó para explotar un invento maravilloso: una pera de vaporización de ácido carbónico, cuyos efectos higiénicos y antisepticos contra el dengue ó influenza eran infalibles. En reclamos públicados en multitud de periódicos la Compañía ofrecia 100 libras esterlinas (2.800 pesetas) á cualquiera que se atreviese á pillar un catarro después de usar aquel remedio preventivo.

Una señora, demasiado sencillota ó demasiado avisada, fué y compró el talismán... y agarró el dengue.

En seguida reclamo las 100 libras esterlinas.

La Compañía contestó que un reclamo no es un contrato, que para que éste tuviese validez, era preciso que estuviese extendido en papel sellado, según la ley del timbre de 1870; que tal promesa á lo sumo sería una apuesta, y como tal no la reconoce la ley inglesa...

El juez condenó, sin embargo, á la Compañía á pagar lo ofrecido, y eso salió ganando la señora Cerfill.

Del Interior

En riña habida entre dos vecinos de Alcudia, uno de ellos mordió al otro dejándole señales evidentes de su dentadura.

Eso más bien que efectos del *calor* parecen de hidrofobia.

Que le echen un bozal.

Dos incendios debidos á la casualidad han ocurrido estos días; uno de ellos en el monte San Martín de Alcudia; y el otro en el predio *Sa Campaneta*.

Ambos fueron sofocados á las pocas horas no teniendo que lamentar grandes pérdidas.

El Juzgado municipal anuncia el hallazgo de dos perras podencas que fueron encontradas solas en el predio *Son Cánaves*, las cuales quedan á disposición de su dueño, debiendo pagar los gastos que aquellas hayan ocasionado.

El Ayuntamiento de Muro anuncia la vacante de una plaza de peón caminero dotada con el sueldo anual de 450 pesetas.

Crónica Local

El vapor-correo *Lulio* ha llegado á las siete, con 44 pasajeros.

Entre ellos figura nuestro ilustrado amigo el Sr. Tous, canónigo de Tarragona, que se propone pasar el verano al lado de su familia.

Sea bienvenido.

La conducción al Cementerio de nuestro malogrado amigo Antonio Frontera, fué ayer una muestra del sentimiento que ha causado su temprana muerte.

Lo más granado de Palma seguía el cortejo fúnebre. Es imposible recordar nombres. Vimos allí el Gobernador de la Provincia, Alcalde de Palma, Presidente de la Audiencia, Diputación Provincial, el alto comercio, la industria, la ciencia, todo Palma en una palabra.

Consuele el cielo á los desolados padres y hermanos de nuestro querido amigo!

A pesar de haberse asegurado lo contrario, no ha traido hoy el vapor de Barcelona el bote salvavidas de esta estación.

El martes salió á recojerlo el cabo de matrícula Sr. Enseñat, quien ha tropezado con toda clase de exigencias del Administrador de aquella Aduana para permitir la libre introducción.

Comenzó por exigir un certificado del Comandante de Marina de esta Provincia, con V.° B.° del Alcalde, asegurando que el tal bote iba destinado á nuestra estación; se envió ese documento el jueves y al presentarlo el Sr. Enseñat al Administrador le manifestó que era insuficiente, pues exigía una órden del Ministro de Marina, acompañada de un inventario de los objetos que acompañan al bote.

Sin comentarios.

Acompañado del Conde de San Simón, visitó ayer tarde nuestro Gobernador la familia del infeliz Porcel dejándole una buena cantidad en efectivo y propinándole toda clase de consuelos.

Digna de aplauso es la conducta de ambos señores.

Se ha señalado el 4 de Agosto próximo para los ejercicios de oposición á la plaza de Ayudante numerario de la clase de Dibujo de Figura vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes.

Los aspirantes que han presentado instandias documentadas son: Don Miguel Mestre y Font, D. Lorenzo Cerdá Bisbal y D. Juan Jaume Mayol.

Los ejercicios se efectuarán en la citada Academia comenzando á las diez de la mañana.

Los vecinos de la calle de San Magin del Arrabal, piden que se riegue aquella importante vía así como se hace con la carretera del Terreno, que la sigue.

No piden tanto, y con mayor necesidad, los vecinos del Molinar y no lo han conseguido, pues solo piden que se les quite el polvo que les asfixia.

Hemos llegado á creer que no se les considera vecinos de esta capital apesar de que contribuyen á las cargas municipales.

La verbena de la fiesta en el barrio del Carmen, dió anoche poco de sí; á no ser por el baile de boleros que se celebró en la plaza del cuartel, al que concurrió selecta concnrrencia invitada por el elemento militar, puede decirse que la velada hubiera sido lo mas monótona que puede darse.

Ayer, serían las seis de la tarde, en la esplanada de *Can Perentoni* volcó un carrito en el que iba nuestro amigo el concejal Sr. Garau causando á éste algunas contusiones.

Parece que estaba amaestrando el caballo, dicho Sr. Garau y un hombre que se dice entendido en la materia; y bien porque el animal no obedecia al bocado de castigo, bien

por otra causa el amaestrador bajó del carrito y comenzó á darle con la tralla; el animal se encabritó y dió un salto tirando por delante al Sr. Garau y atropellándole.

Un hombre que pasaba y el dueño del *Can Perentoni* asistieron al señor Garau llevándolo á dicho establecimiento y prodigándole los medios que se tenían á mano; y de allí en carruaje fué llevado á su casa que la tiene en Son Serra.

El caballo resultó tambien lastimado en uno de los cuartos traseros.

Nuestro querido amigo D. Miguel de la Paz, Médico de Sanidad Militar que servia en el Regimiento infantería de Filipinas, ha sido destinado al Depósito de banderas y embarque de Ultramar, en Barcelona; y aquí le reemplaza D. Agustin Terreyro.

Indudablemente será sentida la ausencia del Sr. Paz.

He aquí el programa del baile de boleros que dirigido por el maestro *Agostinet*, se verificará esta noche en la calle de la Fábrica (Arrabal de Santa Catalina).

Primera parte

1.ª Sinfonía.
2.ª La Madrilleña, con el bolero de Juan Biscarrí.
3.º Las Pujadas.
4.º Baile francés, terceto.
5.º Baile español Los Panaderos, con la Tertulia.
6.º La rumbosa del Perchel.
7.º Una Jota aragonesa, bailada por una niña sola.
8.º La flamenca, con los tres ratas.
Media hora de decanso.

Segunda parte

1.ª Jota del molinero de Subiza.
2.ª Certamen Nacional.
3.º Un poutpourri.
4.º Boleros de Madrid.
5.º Baile nuevo, compuesto por el Maestro Cubí.
6.º Jarabe Andaluz.
7.º Boleros del jaleo de Jerez, un capricho.
8.º Una jotita Valenciana.

Si queda tiempo disponible se darán algunos bailables mas.

Dícese que ayer tarde en aguas frente la puerta de la Calatrava apareció el cadáver del chico que había perecido cerca de la *Porrasa* hijo del pescador Porcel, cuyo infortunio conocen nuestros lectores.

Habiendo entrado los Tribunales en el período de vacaciones, queda constituida en la Audiencia la sala que ha de actuar en ese período con los magistrados Sres. Herrera, Zabala y Bonifacio, Fiscal Sr. Martí y abogado fiscal Sr. Llansó. Se repartirán el despacho de Secretaria los señores Alcover y Serra (D. Jaime).

Una piedra desprendida de la muralla cerca de la puerta de San Antonio fué á dar sobre una pobre mujer que estaba en el foso, recogiendo yerbas medicinales.

Fué auxiliada y acompañada á su casa por gentes caritativas que presenciaron el percance.

Cuanto mayor es el número de viajeros que utilizan los coches del tranvia de Porto Pí, mayor es tambien el de los que poco prácticos en subir y bajar cuando están aquellos en movimiento miden con su humanidad el santo suelo.

Estos dias hemos presenciado algunos batacazos de primer orden.

Celebrados los exámenes en las escuelas públicas de este distrito municipal es probable que comiencen hoy las vacaciones en todas ellas, pues, además de exigirlo así la ley, lo aconsejan las circunstancias hoy más que nunca.

Se hallan vacante y han de ser provistas en licenciados del ejército las siguientes plazas:

Inspector de vigilancia de Mahón, dotada con 1500 pesetas anuales.

Alguacil del juzgado de Id., con 540 y derechos.

Peon caminero de Obras públicas, con 750.

Y vigilante de Consumos, que suponemos no se llevará á cabo la provisión.

De una tienda sita en la calle de la Galera, se apoderó un mozalvete de algunos pares de alpargatas que estaban de muestra en el portal y con ellas salió escapado como alma que se lleva el diablo; más como se le perseguía de cerca, fué soltando en su carrera los objetos robados y logró ponerse á salvo de sus perseguidores.

Programa de las piezas que ha de tocar la música del Regimiento de Filipinas mañana por la noche en el paseo del Borne:

1.ª Paso doble *Alemán*, Lamochi.
2.ª Sinfonía *Poeta aldeano*, Suppé
3.ª *Retreta austriaca*, Kelez-Bela.
4.ª *Lores*, tanda de valses, B. H. La Cruz.
5.ª Polka *Peral*, Bettón.

Un dependiente de consumos que sin miramiento alguno é imprudentemente hirió con la aguja al conductor de un carro cargado de paja, al meter aquella para el reconocimiento, ha sido suspendido por la empresa, y ésta se ha ofrecido á pagar la curación del herido y demás gastos á que haya lugar.

Tenemos que apuntar otra *gracia* perruna. Ocurrió ayer mañana en la calle de Lulio y consistió en morder y derribar á un pacífico mozo de cordel que pasaba.

Sr. Alcalde: Siquiera porque no se diga que las ordenanzas y órdenes de la Alcaldía son letra muerta, pedímosle alguna energía.

Y si los guardias municipales no saben desplegar la que se necesita, duro con ellos.

Leemos en un colega que ha sido examinado de segundo maquinista naval con brillante éxito, nuestro paisano el joven D. Jaime Valls y Segura.

Por 230 pesetas fué vendida ayer la mula y carro procedente de aprehensión de contrabando hecha por los carabineros en el término de Algaida.

En el vapor-correo de Valencia salió anteayer para la corte, el Sr. Barón de Benimuslem, Delegado del Gobierno en Menorca.

En el Ayuntamiento

Se abrió la sesión de ayer bajo la presidencia del teniente D. Juan Ferrer; con asistencia de los Sres. Pizá, Palou, Rullán, Miralles, García, Ferrer (D. José), Aleñar, Guasp, Sampol, Bosch, Villalonga y Terrasa.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior.

El señor García hace ver algunas omisiones que se han cometido en el mencionado documento.

El Sr. Secretario lee algunos documentos que no oimos, por el ruido de la calle.

Entra el Sr. Aguiló y ocupa la presidencia.

El delegado de medicina de la Lonja, denuncia al Ayuntamiento la existencia de algunos focos de infección, de caracter permanente, tales como la charca de *Son Mosson* y el muladar de *Son Manuel*.

El señor Aguiló dá cuenta de la visita practicada ayer (Entra el Marqués de la Bastida y releva de la presidencia al orador) á aquellos puntos en unión del Gobernador, Alcalde y concejal Sr. Villalonga. Dice que el Sr. Alcalde tomó las medidas oportunas para que inmediatamente desaparezcan los focos.

El señor Presidente ratifica las explicaciones del Sr. Aguiló. Dice que la medidas tomadas por aquel hace dos meses, no se pidieron llevar á efecto, por ser materialmente imposible trabajar en las acequias que estaban llenas de agua; ¿pero que ahora que están en seco se llevarán á resolución?

Añade que ayer de mañanita salió un guardia montado con un oficio para el Alcalde de San Jorge, ordenándole que remitiera cuanto antes á la Alcaldia lista de los propietarios que no han cumplido todavia las órdenes de limpia; de aquel oficio se recibió contestación inmediata, espresando la autoridad referida que ayer mismo recorreria personalmente los canales y daria oportuna cuenta de la visita.

Respecto del muladar de *Son Manuel* dijo el Alcalde que no estaba en tan mal estado como creia.

El señor Binimelis manifestó su estrañeza por no estar desecada aún la charca de *Son Mossón*, cuando el Sr. Martinez dijo hace un año que era cosa arreglada, ya que si no había quien pagara el cegamiento, lo satisfaría él.

Concluyó diciendo que toda vez que la ausencia del Sr. Martinez impedía que pudiese dar esplicaciones del asunto, pedía al Ayuntamiento acordara que se proceda cuanto antes á las obras para que sea cegada la chaca de *Son Mossón*.

El señor Aguiló propone, después de largas consideraciones respecto del estado en que se encuentra el muladar, que acuerde el Ayuntamiento que aquel continue en el mismo punto, obligando al dueño á modificar el edificio, en las condiciones que exigirá la Comisión de Sanidad.

El señor Villalonga intervino en el asunto, provocando una discusión larguisima sobre lo que se entiende por muladar y las condiciones que reune el de *Son Mossón*.

Por fin se aprueba la proposición del señor Aguiló.

Se leen los acuerdos de la Junta Municipal de Sanidad y de la Comisión de Policía, que conocen los lectores, tomados en vista de la marcha del cólera en Europa.

El señor García se estiende en atinadas consideraciones, llenas de amargas verdades, haciendo ver la apática manera de proceder del Ayuntamiento que en lugar de *una corporación municipal* se ha convertido en *indicadora de proyectos*.

Trata el señor García la cuestión del *Prat;* la desastrosa manera de dar órdenes la Alcaldía, que acaba de confesar que si no han sido cumplidas las comunicadas á aquellos vecinos para limpio de los canales de desagüe ha sido debido á hallarse aún invadidos por el líquido elemento y no ser posible trabajar en ellos.

«Pues bien—dijo—á mi me consta que con agua en los canales, sin vacilaciones ni dudas, ha habido un propietario, el señor Ferragut, que cumpió inmediatamente las órdenes de la Alcaldía y limpió los trozos que le correspondian. ¿Con qué ojos ha de contemplar el Sr. Ferragut la indolencia de la Alcaldía? ¿Cómo ha de calificar ese proceder y esa indiferencia para los que no cumplen las órdenes superiores?

»Hoy nos encontramos en el mismo caso del año pasado, y quisiera que la visita de ayer resultura más provechosa de lo que han sido las disposiciones dictadas hasta ahora para que desaparezcan los focos del *Prat* que tantas víctimas causan.

»No estrañeis que yo califique á esta corporación de *indicadora de proyectos*. Recordad que hace dos meses tuve la honra de autorizar, en unión del Sr. Guasp, una proposición para que se reformara la cuestión del barrido de esas vias que más que de una población de 60.000 almas parecen estercoleros. Y sin embargo, la comisión que en esa proposición entiende, no ha vuelto á acordarse mas de tal cosa.

»Vivimos, todos lo sabeis, sobre un subsuelo infecto, empapado de filtraciones pestilentes. El agua que bebemos, circula en unión de la de las letrinas. Pues bien, ¿qué se ha hecho de aquel proyecto de canalización de agua? No trato de censurar á nadie, pero recordad que la comisión especial encargada de dictaminar y trabajar ese vitalísimo asunto se constituyó y se reunió tres veces durante el tiempo que desempeñó la alcaldía el primer teniente Sr. Santandreu. Y recordad también que no fueron estériles los primeros pasos, que el camino se presentaba llano y sin grandes dificultades. Cesó el Sr. Santandreu y no ha vuelto á reunirse la comisión. ¿Por qué esta apatía?»

Concluye el Sr. García indicando á grandes rasgos las medidas que deben adoptarse en previsión de una epidemia colérica, la conveniencia de que la cuestación proyectada sea por cinco años y no por uno, y la necesidad de tratar y estudiar seriamente este asunto.

El señor Sampol propuso que, ante la posibilidad de que nos invada el cólera se den al Alcalde las atribuciones necesarias para que se acerque á las demás autoridades militar y eclesiástica impetrando idéntico auxilio del que en análogas ocasiones han prestado al Ayuntamiento.

El señor Presidente indica la conveniencia de encomendar á la Comisión de Beneficencia que, con carácter urgentísimo, redacte un dictámen aconsejando las medidas preventivas que deban tomarse dado el peligro que nos amenaza, y que este dictámen se presente en la sesión extraordinaria que podría celebrarse el lúnes con el exclusivo objeto de tratar de cuestiones de defensa contra el cólera.

El señor Binimelis, dice que considera deficientes las medidas tomadas por la Junta Provincial de Sanidad, y propone que el Ayuntamiento nombre una comisión que se acerque al Sr. Gobernador para pedirle que aplique observación de tres días á las procedencias de Barcelona, Valencia y Alicante, del mismo modo que se hace con las francesas.

El señor Presidente dice que no puede permitir la discusión ni votación de esa proposición por no permitir la ley esas detenciones de que habla el señor Binimelis.

Intervienen los Sres. Villalonga y Aguiló, acordándose que el Sr. Alcalde manifieste al Gobernador que el Ayuntamiento vería con gusto se aplicaran las medidas de defensa propuestas por el Sr. Binimelis.

El señor Presidente presenta las cuentas de la fiesta celebrada en el Ayuntamiento para obsequiar á los coros de Clavé.

Se acuerda que pasen á informe de la Comisión de Gobierno interior.

Se presenta una proposición, que firman los Sres. Pizá, Rullán, Terrasa, Sampol y Aleñar, pidiendo se conceda una limosna al desgraciado pescador José Porcel.

Se acuerda concederle 500 pesetas, con cargo á imprevistos.

Se aprueba una proposición de los señores Binimelis, Rullán y Cuchieri, para que se nombre una comisión que estudie, dentro del plazo de 15 días, la manera y sitio donde debe instalarse un matadero de reses y de volatería.

El señor Pizá dice que tiene la casi seguridad de que existe en la Capitanía General una real órden, manifestando que por el ramo de Guerra no existiría inconveniente en que se derribara el baluarte de Chacón, á cambio de alguna compensación del Ayuntamiento por el valor del terreno que aquel ocupa.

Se acuerda que entienda en este asunto la comisión de Fomento.

El señor Guasp, como síndico del Ayuntamiento, dá cuenta de haber sido condenada la corporación municipal, con costas, por la Audiencia en el pleito que seguia con el Sr. Bordoy, sobre pago de una parcela. Pregunta si debe acudirse al Tribunal Supremo.

El señor García, pide que conste en acta su protesta por la manera de proceder del Ayuntamiento en estas cuestiones en que si le sobra á la corporación la razón moral carece en absoluto de razón legal, como está pasando actualmente con el litigio que sigue el Ayuntamiento con el Sr. Alomar, teniendo la seguridad que ha de perderse también con costas.

Se acuerda no acudir al Tribunal Supremo.

Denuncia grave

El señor Guasp: Recuerdo que en la sesión anterior al Sr. García le pareció ínfimo el precio por que se adjudicó el tipo de subasta del rancho de los presos de la Cárcel; en efecto ese tipo de subasta ha dado sus frutos.

Se me dice, y hablo así por lo espinoso del asunto, que el domingo por la tarde, en vez de servir á los presos arroz, se les dió pan cocido con agua. *(Sensación).*

Ese potaje fué, naturalmente, rechazado por los presos.

Entonces el tal brevaje, fué dado á unos cerdos que se crían en el establecimiento, cometiéndose con los abusos que acabo de relatar una doble infracción.

1.ª Faltar á las condiciones sagradas del contrato.

2.ª Alimentar ganado de cerda en el interior de la población, cosa terminantemente prohibida.

Queriendo comprobar la verdad de lo ocurrido llamé al conserje, le interrogué sobre el particular y me dijo «que el domingo debían dar arroz y dieron *pan cuit.*»

Obsevéle yo que no era tal *pan cuit,* es decir la sopa que así llamamos en mallorquin, sino pan cocido con agua, y entonces movió la cabeza el conserje sin contestarme...

El señor Presidente: Me alegro mucho de la denuncia que acaba de hacer el señor Guasp, pues me pone de evidencia la manera como proceden ciertos empleados que consienten tales estralimitaciones á los contratistas municipales, sin dar cuenta de ellas á la Alcaldía.

Tenga la seguridad el Sr. Guasp de que corregiré con mano dura tales abusos.

El señor Guasp: Agradezco en lo que valen las promesas del Sr. Presidente. He de advertirle, sin embargo, que considero muy difíciles de obtener las pruebas de este abuso, casi conceptuo que es imposible ese trabajo.

Y digo esto porque tambien se me ha añadido que no es facil que declaran los presos en contra de los empleados elevados de la casa, porque temen mucho al castigo que semejante proceder les acarrearía *(Sensación).*

El señor Binimelis (de la Comisión de Beneficencia) pide enérgico castigo, no solo para los empleados que no dan cuenta de esos abusos sin calificativo, á la Alcaldía, sino para el contratista de rancho que de esta manera roba el pan á los infelices presos.

El señor Presidente, repite que castigará sin contemplaciones tan punible hecho, y pregunta después:

—¿Cree oportuno que se reune en sesión secreta al Ayuntamiento?

Dicen que si todos los asistentes y se levanta la sesión á las 2'35, preguntándonos al salir del salón.

—¿Qué será? ¿que no será?

***

La sesión secreta duró escasamente un cuarto de hora.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Alejo, confesor.

SANTO DEL LUNES

San Bruno obispo, santa Sinforosa viuda y sus siete y hijos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17.

En Santa Teresa, concluyen cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. del Cármen. A las siete comunión general para los Hermanos, y á las diez misa solemne, cantándose la partitura del Maestro Chorón, y sermón que dirá D. Mateo Garau, Vicario de Sta. Cruz. Por la tarde á las siete, después del Rosario se dará principio al devoto Septenorio, y cantado solemnemente el Te-Deum se concluirán las cuarenta horas.

En Santa Eulalia, tambien se celebrará fiesta á Ntra. Sra. del Cármen; á las diez misa mayor con música y sermón que dirá D. Luis Palmer, Pro. Al anochecer el ejercicio del Santo Escapulario, con exposición y música.

En Santa Magdalena, á las once y durante la celebración de una misa, se dará principio á la novena de la Beata Catalina Tomás.

Lunes 18.

En la Misión, empezarán cuarenta horas dedicadas á su Santo Fundador.

En Santa Eulalia, habrá misa mayor conventual en sufragio de las almas de los difuntos devotos de la Vírgen del Cármen.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 15.—De Gandia en 1 dia, laud San Sebastian, de 15 ton., cap. Miguel Cunill, con 6 mar. y frutas.

IDEM DESPACHADAS

Para Mazagan, goleta San José, de 89 ton., cap. Pedro Oliver, con 6 mar., 1 pas. y lastre.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 15 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con densos cúmulus los del 2.º cuadrante y libres los restantes; viento S.O. frescachón y la mar llana y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes algo calimosos; viento S.O. galeno y vá decreciendo; la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 16

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento N. fresquito y la mar con arrastre del S. y rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Lulio* y dos faluchos.

Salidas: Una goleta y un falucho.

Recala del O. un bergantin de la matrícula de Barcelona.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Santo Domingo» salió de la Coruña el 13 y llegó el 11 á Santander.

El «Ciudad de Santander» salió del Havre el 14 para Santander.

El «Montevideo» llegó el 14 á Santander procedente de la Habana.

Vapores de J. Roca y C.

El «Velarde» llegó el 14 á Barcelona procedente de Hamburgo.

El «Pelayo», procedente de Marsella, llegó el 14 á Barcelona.

Sociedad «La Veloce»

El «Montevido» llegó al puerto de su mismo nombre el 11.

El «Rosario» llegó á San Vicente el 11 y siguió viaje para Génova.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Ville de Bordeaux» llegó el 13 á Marsella procedente de Colón.

El «Ville d'Oran» llegó el 14 á Marsella procedente de Orán.

El «Ville d'Alger» zarpó el 14 de Marsella para Argel.

Noticias marítimas

Han llegado ya á Santander unas sesenta lanchas forasteras para dedicarse á la pesca del bonito.

—Procedentes de Portvendres fondeó el 14 en Marsella la escuandra de reserva, compuesta de los cruceros *Richelieu, Colbert, Trident, Redoutoble, Friedland, Cecile, Sfax, Jean Bart, Bombe* y 10 torpederos.

—Hoy es esperado en Barcelona procedente de La Plata el vapor francés *Diolibah* que conduce 30,000 cueros.

Siniestros

El buque americano *Neehemda Gibson,* que iba de Wilmington á Cape-Twon, se ha perdido totalmente en el largo de Mossoro.

—Un telegrama de Montevidio anuncia que el vapor *Artesia* se ha perdido durante la borrasca del 20 de junio. La tripulación se salvó milagrosamente.

—Otro telegrama anuncia que el vapor *Chiloe,* de la Pacific Steam Navegation Company, se ha perdido totalmente.

—El buque *Ellam-Waves* ha naufragado perdiéndose completamente en Caicos.

—Un despacho de Fecamp dice que cerca de Iport naufragó la barca pescadora *Nuestra Señora de la Guarda,* pereciendo los tres hombres quela tripulaban.

—Telegrafían de Buenos Aires manifestando que á consecuencia de una tormenta se ha ido á pique el torpedero *Rosalía,* temiéndose que el temporal haya sorprendido en alta mar al acorazado *Almirante Brown* y al crucero *25 de Mayo.*

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	63'
	Ferro-Carriles de Mall.	60'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	190'
	La General Mallorquina	83'50
	Bonos Municipales	25'
	La Isleña Marítima	43'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 0/0 int. perpétuo	68'50
	4 p. 0/0 amortizable	78'50
	Cubas (86)	104'10
	Banco de España	354'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 0/0 interior	68'10
	4 p. 0/0 exterior	72'30
	4 p. 0/0 amort.	78'50
	Cubas (86)	104'50
	Cubas (90)	95'85
	Coloniales	
	Norte de España	41'10
	Francia	
	Francos	15'80
Madrid		68'05
París		
Renta francesa		
Lóndres		

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 15 á las 10'25 m.

La fiesta nacional francesa se celebró ayer sin novedad.

Las iluminaciones fueron en París reducidas por economías.

Se encuentra restablecido por completo Mr. Pasteur.

Ha ardido el Círculo de la Amistad de Santa Cruz de Tenerife, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las materiales son de importancia.

Madrid 15 á las 7'20 n.

Hoy salen para Madrid los comisionados españoles encargados de dictaminar sobre el cólera.

Han telegrafiado al Ministro de la Gobernación declarando que se trata de cólera asiático.

Lisboa ha tomado fuertes medidas contra las procedencias de Francia.

Madrid 15 á las 11 n.

La Corte marchará el lunes á San Sebastian.

La sesión del Congreso ha sido agitada esta tarde.

Los elementos conservadores se muestran desacordes en la cuestión de ferro-carriles.

PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D.ª Juana María Mir de Barceló

Todas las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Felix Neri el lunes 18 del corriente, de seis á diez de la mañana, se aplicarán en sufragio de la finada. 596

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó, en sesión del dia 13 del mes corriente, prórrogar por un mes el plazo señalado para el pago del dividendo pasivo pendiente.

En virtud de este acuerdo y de lo que se previene en el artículo 11 de los estatutos, las acciones que el día quince Agosto próximo á las dos de la tarde, no hubieren hecho afectivo el expresado dividendo, quedarán caducadas y sin ningún valor.

Lo cual se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 15 de Julio de 1892.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 598

FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA

Acordado por el Consejo de gobierno el reparto de seis pesetas por acción á cuenta de beneficios del corriente año, se hace saber á los señores accionistas que queda abierto su pago en las oficinas del establecimiento, todos los dias no feriados de diez á doce de la mañana, desde el dia 15 del corriente inclusive en adelante.

Palma 12 de Julio de 1892.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca, El Director Gerente interino, Miguel Bauló. 581

ISLEÑA MARITIMA

Aviso al público

En las oficinas de esta Empresa el dia de la salida de los vapores se despacharán billetes de pasaje hasta media hora antes de la salida del vapor y después á bordo habrá un empleado que los despachará hasta la hora de la salida.

Toda persona que se encuentre después sin billete pagará el correspondiente pasaje con el 50 por 100 de recargo.—*La Dirección.* 553

Baños de Mar de la Portella

A petición del Sr. Llompart, propietario de los baños de la Portella, y en unión de los Sócios de la Junta directiva de los coches Riperts y para comodidad de los bañistas se ha acordado:

Que desde el lúnes 18 de Julio saldrán los coches Riperts de las inmediaciones del cuartel del Cármen, siguiendo el trayecto hasta los baños de la Portella.

Siendo la prime a hora de la salida á las siete menos cuarto de la mañana, y seguirá saliendo cada hora con un cuarto de anticipación hasta las doce, á fin de que los bañistas lleguen á la hora fija á los baños.

Precio de pasaje por persona, diez céntimos de peseta. 596

Academia preparatoria

para el curso de ampliación de Medicina, Farmacia y Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras.

Bajo la dirección de

D. JAIME DOMENECH

Profesor ausiliar del Instituto Balear, Sindicato 3—principal. 561 6

POLVOS DE JABON

para afeitar

Se ha recibido gran partida que se expenderán á 4, 6 y 8 reales paquete de una libra

PERFUMERIA UNIVERSAL, JAIME II, N. 2.º

35 17

Està para arrendar el

huerto llamado *del Pont,* situado en el arrabal de Santa Catalina. Para su ajuste dirigirse al abogado D. Juan Cerdó—Miñonas 13. 597 3—1

MUEBLES.—Se vende un guardarropas grane, de madera del Norte. Darán razón calle de las Teresas, número 9. 551

Pérdida—Se ha extraviado una perra ibicenca, *clapada,* pelo largo, de unos dos años de edad, y ha criado. La persona que la tenga entretenida puede entregarla en la Fonda Europa, de Lorenzo Tomás, y se le gratificará. 593



VAPOR DIRECTO DE

PALMA A PUERTO-RICO Y CUBA

CON ESCALAS EN

PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y MATANZAS

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

Saldrá de este puerto el dia 31 de julio el grandioso vapor de acero de 5,000 toneladas, 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. 591

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20.

JARABE VERMIFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19

Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

Se compran ó venden

resíduos de acciones del Crédito Balear, procedentes de la liquidación del Banco Mallorquin. Dirigirse por escrito, indicando el valor nominal. Gabriel Piña, Sindicato núm. 17. 587 6—3

Un sujeto enterado en

contabilidad y reuniendo otra clase de conocimientos, desea encontrar alguna casa de Comercio ó Escritorio, para dedicar sus horas de trabajo. Darán razón calle de Gater núm. 13. 557 8 6-p

VENTA de varias fincas, nuevas, con buenas vistas y toda clase de comodidades situadas en el mejor sitio del Terreno. Razón Alfonso XIII, 85 y en el Estanco del Terreno.

Se vende una casa situada en el patio del monasterio del Real con buenas vistas, agua y otras comodidades. Informarán Beato Alonso 36 principal Palma y Alfonso XIII, 85 Terreno.

558 15—6

Venta á voluntad de su

dueño de las dos botigas y entresuelo de la calle de la Paz, números 11, 13 y 15. Informarán calle de la Unión n.º 43, piso 2.º 467 6

VENTA—Se vende por los albaceas de Sor María Teresa Barceló y Bestard una finca llamada *Molí den Moix,* sita en el término de esta ciudad, consistente en casa, aceña y porción de tierra, de cabida de unas 617 áreas.

En el despacho del notario de esta ciudad don Miguel Ignacio Font se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta, y darán además razón en la calle de San Alonso, número 24. 592 4—1

Se vende tanto en totalidad como en porciones.

PARA MONTEVIDEO

directamente

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad posible la corbeta FRANCISCA NADAL. Admite un resto de carga á flete.

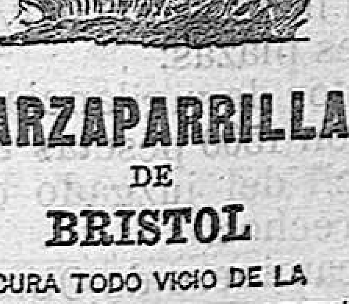
Para informes dirigirse á los Sres. Jaume y Mir, Campo Santo 55. 484 22

En la calle de Vicente

Mut, número 8, esquina á la del Correo, hay un tercer piso para alquilar de bastante capacidad.—Informarán el el 1.º de la misma casa. 476 13-a

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

AGRADABLE — INFALIBLE

EFICAZ 5

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert